

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A

MAPEO DE INSTITUCIONES, REDES EMPRESARIALES Y CÁMARAS DE EMPRESARIAS MUJERES EN EL ECOSISTEMA EMPRESARIAL BOLIVIANO

1. ANTECEDENTES

El Centro de Estudios y Cooperación Internacional, -CECI- y la Fundación Innovación en Empresariado Social, -IES- han recibido un financiamiento del Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá -AMC-, para implementar el Proyecto “Enfoque Transformativo en Género para el Empoderamiento Económico de la Mujer (TEA WEE)”, para lo cual, se hace necesaria la contratación de un/a consultor/a que elabore la línea de base del proyecto.

El Centro de Estudios y Cooperación Internacional, -CECI- es una organización canadiense sin fines de lucro, cuya sede se encuentra en Montreal. Desde 1958, en el mundo, y 1990, en Bolivia, el CECI tiene como misión combatir la pobreza y la exclusión; fortalecer la capacidad de comunidades marginalizadas; apoyar iniciativas de paz, de derechos humanos, igualdad y equidad; movilizar voluntarios y fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos bajo los valores de cooperación, respeto y equidad. En Bolivia, estos valores se traducen en una gama de programas y proyectos en los sectores de desarrollo económico sostenible, adaptación al cambio climático, e igualdad entre mujeres y hombres. Actualmente el CECI está en proceso de crear un CECI Internacional, que involucra a socios claves para el cambio, tanto en el sur como en el norte globales.

La Fundación Innovación en Empresariado Social, -IES- es una institución privada sin fines de lucro que, a partir de la experiencia de más de 10 años como Programa de la Fundación PRODEM, nace como institución independiente en enero de 2010. IES tiene la convicción de que para lograr prosperidad generalizada y reducir la pobreza, se deben incrementar los ingresos de la población. Entiende que la forma de generar valor en la sociedad bajo este paradigma es a través de más y mejores empresas dinámicas de impacto. La Fundación IES aporta conocimiento, experiencia, redes y profesionales, trabajando en el desarrollo del ecosistema empresarial y promoviendo el acceso de empresas al financiamiento y conocimiento adecuados para su crecimiento.

El proyecto "Un Enfoque Transformativo en Género para el Empoderamiento Económico de la Mujer (TEA WEE), tiene como objetivo promover un crecimiento económico inclusivo centrado en micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres (MMYPEs), así como el entorno en el que operan en Bolivia. El proyecto abordará tres ámbitos principales a las que se enfrentan las MMYPEs lideradas por mujeres: 1) la falta de acceso a la calidad de servicios de desarrollo empresarial (SDE) y redes para MMYPEs lideradas por mujeres; 2) la desigualdad de participación de las mujeres en los espacios y procesos de toma de decisiones, y; 3) un entorno empresarial que no reconoce ni responde a las necesidades e intereses de las MMYPEs lideradas por mujeres. El Proyecto también fortalecerá la capacidad de los gobiernos municipales en los departamentos de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz,

para responder a las necesidades e intereses de las MMyPEs lideradas por mujeres a través de sus programas y servicios.

El proyecto apoyará el empoderamiento económico de las empresarias y sus trabajadores/as, proporcionando empleo de calidad. Al mismo tiempo, fomentará un entorno empresarial basado en objetivos compartidos y valores comunes que fortalezcan el compromiso colectivo, para que a largo plazo genere resultados sostenibles en materia de igualdad entre las mujeres y los hombres.

El proyecto "Un Enfoque Transformativo en Género para el Empoderamiento Económico de la Mujer (TEA WEE), tiene como objetivo promover un crecimiento económico inclusivo centrado en micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres (MMyPEs), así como el entorno en el que operan en Bolivia. El proyecto abordará tres ámbitos principales a las que se enfrentan las MMyPEs lideradas por mujeres: 1) la falta de acceso a la calidad de servicios de desarrollo empresarial (SDE) y redes para MMyPEs lideradas por mujeres; 2) la desigualdad de participación de las mujeres en los espacios y procesos de toma de decisiones, y; 3) un entorno empresarial que no reconoce ni responde a las necesidades e intereses de las MMyPEs lideradas por mujeres. El Proyecto también fortalecerá la capacidad de los gobiernos municipales en los departamentos de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz, para responder a las necesidades e intereses de las MMyPEs lideradas por mujeres a través de sus programas y servicios. El proyecto apoyará el empoderamiento económico de las empresarias y sus trabajadores/as, proporcionando empleo de calidad. Al mismo tiempo, fomentará un entorno empresarial basado en objetivos compartidos y valores comunes que fortalezcan el compromiso colectivo, para que a largo plazo genere resultados sostenibles en materia de igualdad entre las mujeres y los hombres.

Para ello, el CECI y la Fundación IES han priorizado 2 componentes: 1) el desempeño económico y de gestión de las MMyPEs lideradas por mujeres en Cochabamba, La Paz y Santa Cruz para mejorar la vida y las condiciones de trabajo de sus trabajadores/as; 2) un ecosistema empresarial inclusivo, sensible al género y a las necesidades e intereses de las MMyPEs lideradas por mujeres en Cochabamba, La Paz y Santa Cruz

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Elaborar un mapeo de las instituciones, redes empresariales, cámaras de mujeres de empresarias/emprendedoras para la incorporación de iniciativas transformadoras de género

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Elaborar un mapeo detallado de las redes empresariales de mujeres en las ciudades de La Paz, Cochabamba, El Alto y Santa para el proyecto TEA WEEB

Elaborar un mapeo detallado de cámaras de mujeres de empresarias/emprendedoras para la incorporación de iniciativas transformadoras de género (ASEB, OMEB, entre otras)

Realizar un mapeo de Cámaras Empresariales mixtas (entidades de representación gremial) y la participación de mujeres en el Directorio

Construir un diagrama de redes y nodulos de interconexión en el ecosistema empresarial boliviano de las Cámaras Empresariales, comité de emprendedoras, redes empresariales y otras instituciones del ecosistema empresarial boliviano

4. ALCANCE DE TRABAJO DE LA CONSULTORÍA

- 4.1 Elaborar un mapeo detallado de las redes empresariales de mujeres en las ciudades de La Paz, Cochabamba, El Alto y Santa Cruz para el proyecto TEA WEEB

Recolectar fichas de trabajo por redes empresariales de mujeres (priorizados por criterios claros) en las ciudades de La Paz, Cochabamba, El Alto y Santa Cruz

Identificar las áreas de trabajo, el perfil de las empresarias/emprendedoras de las redes empresariales más relevantes en los municipios de La Paz, Cochabamba, El Alto y Santa Cruz

Llevar a cabo entrevistas estructuradas con las líderes de las redes empresariales de mujeres en los territorios priorizados

- 4.2 Elaborar un mapeo detallado de cámaras de mujeres de empresarias/emprendedoras para la incorporación de iniciativas transformadoras de género (ASEB, OMEB, entre otras)

Recolectar fichas de trabajo de Cámaras de Mujeres empresarias/emprendedoras (priorizados por criterios claros) en las ciudades de La Paz, Cochabamba, El Alto y Santa Cruz

Identificar las áreas de trabajo, el perfil de las empresarias/emprendedoras de las redes empresariales más relevantes en los municipios de La Paz, Cochabamba, El Alto y Santa Cruz

Llevar a cabo entrevistas estructuradas con el Directorio (un mínimo de 3 directoras) de las Cámaras de Mujeres empresarias/emprendedoras en los territorios priorizados

- 4.3 Realizar un mapeo de Cámaras Empresariales mixtas (entidades de representación gremial) y la participación de mujeres en el Directorio

Recolectar fichas de trabajo de Cámaras Empresariales mixtas (entidades de representación gremial) en las ciudades de La Paz, Cochabamba, El Alto y Santa Cruz

Identificar la participación de mujeres en el Directorio Actual de Cámaras Empresariales Mixtas priorizadas

- 4.4 Construir un diagrama de redes y nodulos de interconexión en el ecosistema empresarial boliviano de las Cámaras Empresariales, comité de emprendedoras, redes empresariales y otras instituciones del ecosistema empresarial boliviano

Elaborar un mapeo de multirelaciones de actores identificando las redes de interconexión con instituciones del ecosistema empresarial y la densidad de relaciones

5 PERFIL DEL CONSULTOR/A

Educación:

Grado universitario a nivel de licenciatura en administración de empresas, economía, ingeniería comercial y/o otras ciencias relacionadas.

Experiencia laboral:

- ❖ Mínimo 6 años de experiencia a nivel nacional o internacional en ecosistema empresarial boliviano, asesoramiento técnico a PYMEs en gestión empresarial y conocimiento sólido de actores en el ecosistema empresarial
- ❖ Al menos 2 años de trabajo con la cooperación internacional.
- ❖ Experiencia comprobada en proyectos de gestión empresarial con enfoque de género
- ❖ Experiencia en ecosistema empresarial boliviano

Habilidades y conocimientos

- ❖ Conocimiento profundo del marco de las estrategias nacionales de desarrollo en Bolivia, políticas de derechos de las mujeres, en especial de empoderamiento económico de las mujeres.
- ❖ Conocimiento sobre gestión empresarial y servicios a MMyPEs.
- ❖ Conocimiento de la realidad social y política de las mujeres en el país.
- ❖ Conocimiento y experiencia en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, -IMH- y un compromiso activo para promover los intereses de las personas marginadas y los valores de la inclusión social.
- ❖ Capacidad comprobada de análisis, redacción y presentación del estudio de línea de base.
- ❖ Excelentes habilidades de comunicación y de relaciones interpersonales con el personal del equipo del proyecto.
- ❖ Manejo de herramientas office (Word, Excel, Powerpoint, etc.) y manejo del ambiente Google y del trabajo colaborativo;

6 PRODUCTOS ENTREGABLES Y PAGOS

- ❖ Documento de Mapeo de instituciones por ciudad
- ❖ Mapeo de instituciones a nivel nacional
- ❖ Resumen ejecutivo del Mapeo

Pagos

- a) Primer pago con la presentación y aprobación del plan de trabajo para la elaboración de la consultoría (20% del monto total de la consultoría)
- b) Segundo pago con la presentación del documento borrador (30% del monto total de la consultoría)
- c) Ultimo pago con la aprobación y presentación del documento final de elaboración de la línea base del proyecto (50% del monto total de la consultoría)

7 CONDICIONES DEL CONTRATO

- ❖ Contrato por producto con duración de **8 semanas**. Será suscrito con el Centro de Estudios y Cooperación Internacional (CECI), según la **ley laboral boliviana**.
- ❖ El/la consultor/a trabajará bajo la supervisión de la Gerente del Proyecto TEA WEEB y Especialista en Empoderamiento Económico de Mujeres y la Dirección Nacional del CECI
- ❖ El/la consultor/a cubrirá los costos de transporte y estadías en las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz requeridos para la elaboración de la consultoría
- ❖ Fecha prevista de inicio: 12 de diciembre de 2022
Fecha prevista de terminación: 12 de febrero de 2023
- ❖ Valor de la consultoría: Bs. 16.000

Para presentar sus propuestas

- a) Los/las interesados/as deben enviar su hoja de vida en español y la propuesta técnica/económica al correo electrónico cecibolivia@ceci.ca, con asunto:
CONSULTORÍA MAPEO DE INSTITUCIONES, REDES EMPRESARIALES Y CÁMARAS DE MUJERES EMPRESARIAS EN EL ECOSISTEMA EMPRESARIAL BOLIVIANO
- b) La última fecha para presentar candidatura es el día 7 de DICIEMBRE, no más tarde de las 11:59 pm, hora de Bolivia
- c) La propuesta técnica deberá contener mínimamente:
 - ❖ Objetivos específicos de la consultoría
 - ❖ Metodología de trabajo describiendo el enfoque de trabajo específico
 - ❖ Cronograma de trabajo
 - ❖ Curriculum Vitae completo con una descripción exhaustiva de su experiencia específica en género, empoderamiento económico de mujeres y articulación de proyectos con ecosistema empresarial boliviano
 - ❖ Presupuesto desglosado de la prestación de servicios de consultoría
- d) Solamente aquellas personas preseleccionadas serán contactadas para entrevista. El CECI se reserva el derecho de suspender el proceso de reclutamiento sin previo aviso.